

63.  
En la Real Caxa de la Real Audiencia de Murcia  
se ha acordado registrar en el tomo 1453 —

no 93

~~M. J. G.~~

Nulla sitis y Rmca 1453.

AYUNTAMIENTO  
DE MURCIA  
ARCHIVO  
EST 5-XI-1953  
TAB. Leg. 1  
N.º 110

